

LA AGRICULTURA Y EL CLERO

En toda España, así como en todas las naciones civilizadas, en el gran movimiento de reorganización social sobre la base de la profesión, sobresale por su gran pujanza el movimiento de agremiación agrícola. Nuestros lectores saben que también en Mallorca empieza a repercutir ese movimiento, del cual ya empezamos a obtener algunos de los muchos frutos que de él hay que esperar. Es de observar que en todos partes es al clero al que se debe el mayor esfuerzo para la agremiación agrícola.

Respecto a este hecho leemos lo siguiente en el discurso que en el Congreso de la Federación agrícola Catalana-Baleara, celebrado en Vich, este año pasado, pronunció el Presidente de la misma, don Salvador Dachs:

Hablando de la agremiación agrícola, decía. «La campaña feta en aquest sentit, va donant, encara que ab més calma de lo que fora de desitjar, son resultat, puix tot sovint s'inauguran en diferents indrets, Càmares, Sindicats y Caixes Rurals, y ab satisfacció faig constar que en algunes de elles, l'ànima, l'organizador, es un sacerdot de la localitat. Digne d'imitació es aquest exemple!

«Las condicions que concorren en el clero rural, fa que aquest pugá prestar gran servey a la agricultura. El sacerdot en la major part dels pobles es la persona que té més instrucció y sense descuidar per res les sagrades obligacions que li están confiades, té hores desocupades que podría dedicar a aquesta causa.

«El sacerdot per sa missió den y pot estar allunyat de les intrigues que per desgracia tenen dividits a la mejor part de nostros pobles, ell ab l'influencia moral y el respecte que de l'laç de mereix, es qui pot servi de llaç d'unió entre uns y altres y per medi d'una asociació agrícola, unir a tots els sens feligresos y si després de reportarlos per aquest medi un benefici material, logra esborrar els odis que ls separen; quant de bé heurá fet al poble!

«Si en els seminaris se'ls imbuís en aquest sentit, si el clero está instruit del funcionament, tant aquí com al estregre, dels banchs agrícolcs, caixes rurals y sindicats, que poguessen donar instrucció sobre el particular als seus feligresos, y fins dirigi'rls absa paternal autoritat; no sería un altre bon servey que el clero faría a l'agricultura y a la sociedad?»

Si, el clero debe convencerse y ya va convenciéndose de que son necesarias las obras sociales, especialmente la agremiación, tan recomendada por Pío X, que la propuso como intención, en el mes de Marzo de este año, al Apostolado de la Oración.

El Conde de Mun, en un artículo reciente, recordada una frase de Monseñor Boisgelin, Arzobispo de Aix, quien escribió al secretario del Obispo de Frejus: «La religión será el primer interés del pueblo, cuando el interés del pueblo sea la ley de los ministros de a religión.»

Este Arzobispo del siglo XVIII fué un precursor del gran León XIII, quien, en su Enciclica sobre la Condición de los obreros, proclamaba, ante el mundo entero, que «nadie puede censurar el celo que, conforme a la ley divina y a la ley humana, no tiene otro objeto que traer a una situación más tolerable a los que ganan su vida en el trabajo manual, procurarles poco a poco con que asegurar su provenir, practicar libremente la virtud y cumplir sus deberes religiosos, sintiéndose hombres, y no simples animales.»

«Cuando habrán penetrado completamente estas verdades elementales del apostolado moderno? «Cuando el sacerdote,—decía poco há—otro obispo francés—te

niendo el espíritu y ciencia de su estado, se dé cuenta de que, al dirigirse al cristiano, se dirige al hombre del tiempo y de la eternidad, entonces presta a grandes servicios al pueblo.»

EL CENTENARIO DE HAYDN

La vida.—Austria celebra estos días el centenario de la muerte de uno de sus más notables compositores. El día 31 de marzo de 1809, José Haydn, el músico ilustre y fecundo, el cortésano atildado y respetuoso, el creyente sincero, se extinguió placidamente. No temía la muerte. La miró sereno, con fe viva y calma de espíritu, como quien espera el premio de una vida ordenada. Y la vida se lo llevó al tiempo mismo en que recibió la noticia de que el ejército francés se hallaba a las puertas de Viena. En aquel trágico momento se hizo llevar al piano, y su alma de patriota se desahogó entonando el himno que «había compuesto, el «Dios salve al Emperador Francisco! Y así se extinguió su espíritu, a los 77 años.

Había nacido en Rohrau en 1732. Fué primero niño de coro en la catedral de Viena, y cuando perdió la voz, se lanzó a músico ambulante por las calles y alrededores.

Sus primeros oyentes eran los bebedores de cerveza, el público que se paraba a la puerta de las tabernas para oír aquellas inspiraciones apuntadas ligeramente sobre el papel pautado y en las que se notaba como un eco de las canciones callejeras, de los aires de baile popular, de las romanzas de ópera que habían pasado al vulgo. Este fué su primer público antes de que entrara al servicio de un gran señor que ya le exigió otras composiciones más nobles y ceremoniosas.

Uno de sus Mecenas fué el príncipe Esterhazy, gran señor húngaro, que tenía orquesta en su palacio de Eisenstadt, a unos diez kilómetros de Viena, sobre la condición servil que tenía el músico en la casa del príncipe se han escrito muchas páginas de conmiseración, y se han compuesto no pocas frases que se veía obligado a llevar, y llegando a decir que «el día más hermoso de su vida fué aquel en que el príncipe Pablo Antonio Esterhazy, rabioso antimitelomano, suprimió en el palacio de Eisenstadt, la música!»

Probablemente, aquel día debió ser bastante triste para el profesor que se quedaba sin plaza. Si tanto horror tenía a la librea «verdadera túnica de Neso para los espíritus independientes» y si tanto se «spiraba por las auras de la libertad, ¿quién le obliga a continuar a sueldo del prócer húngaro?

Suponer tales cosas, es no conocer el modo de pensar de siglos anteriores, y querer aplicar nuestros modos actuales de sentir a los hombres de otra época.

Mas dichoso que otros colegas suyos, Haydn saboreó mas de una vez las dulzuras de la celebridad.

Los dilettanti ingleses se mostraron especialmente entusiastas, cuando invitado por el violinista y empresario de conciertos, Salomon, compatriota de Beethoven, visitó las islas británicas. El Rey de Nápoles que se hallaba por entonces en Viena le dió una carta de recomendación para su embajador en Londres, y en la gran ciudad fué recibido como un soberano del arte. Ante él abrió de par en par sus puertas el Olimpo británico, y en cuanto comenzaron los conciertos, el entusiasmo se convirtió en delirio. Para estos conciertos escribió las sinfonías, que llevan el título de «inglesas».

Sobre él llovieron invitaciones, obsequios y regalos, alguno tan extravagante, como el de aquel que le dedicó media docena de medias que reproducían en su malla otras tantas melodías del maestro.

Allí demostró una vez más su fecundidad prodigiosa, escribiendo cerca de 500 páginas repletas de notas, tanto que su vista llegó a resentirse.

La Universidad de Oxford le confirió el título de «Doctor en música», que después han tenido otros compositores.

La obra.—Es tan considerable, que la idea de reanirla en colección había retraído hasta ahora a los editores. Al fin le ha llegado su vez, y después de Palestrina, Victoria y Orlando Laso, de Bach, Mozart, Beethoven, Rameau y algún otro, Haydn va a tener su monumento bibliográfico.

La empresa exigirá quince años de labor, unos ochenta volúmenes y diez y seis mil páginas en folio. Nada menos ha dejado Haydn.

Para el teatro compuso 24 obras, las principales con letra italiana. La pri-

mera se llamó *Il nuovo diavolo zoppo*; pero como era de argumento satírico, pronto fueron suspendidas las representaciones.

No despuntó como compositor dramático: no gustó en París su *Vera costanza*; en Londres se vió tan poco animado, que dejó la pluma en las primeras escenas de un *Orfeo ed Euridice*. Algunas de sus composiciones teatrales se representaron en un teatro de *Marionettes* del palacio Esterhazy.

Sus obras maestras en la música vocal son *La Creación*, *Las Estaciones* y *Las Siete Palabras*. Pero su fecundidad portentosa se desfogó en una infinidad de *Lieder*, cantatas, coros alemanes, *ballate* y arias italianas, cánones, etc., etc. Sólo mencionaremos entre ellos el himno austriaco *Dios Salve al Emperador!* en el que vibra todo el afecto patriótico del maestro.

Completó esta serie una docena de misas, un *Stabat* y el *Ritorno di Tobías* otro oratorio que apenas suele ejecutarse fuera de Inglaterra.

Pero su nombradía está fundada más seriamente en las obras del género instrumental; y aquí puede exhibir nada menos que 104 sinfonías, 77 cuartetos para instrumentos de arco, 83 trios, 4 sonatas para piano y violín y 52 sonatas y *divertimenti* para piano solo.

Y entre estas obras, las hay admirables de originalidad, de novedad y de expresión melódica.

El artista.—Haydn fué un innovador.

¿Un innovador Haydn? No faltará quien sonría.

Si el maestro hubiera llevado una vida desordenada; si en sus maneras y en su traje se hubiera mostrado extravagante y desenfocado; si a los ojos de sus contemporáneos se hubiera conducido como un desequilibrado ó un loco, ¿cuántos no hubieran encontrado entonces en sus obras los rasgos de un espíritu genial y revolucionario?

Pero le han visto correcto, atildado en su persona, modesto y respetuoso con los grandes de su época y, es claro, no han podido descubrir en él ninguna de las cualidades que hoy parecen exclusivas del hombre de genio, desorden y desequilibrio. Es un resabio que aun queda de romanticismo melencólico.

Y, sin embargo, las composiciones de Haydn, sobre todo, las del género de cámara, ofrecieron para su época muchas cosas nuevas y aun para nosotros interesantes. Verdad es que el título de «padre de la sinfonía» que acostumbra dársele no le corresponde si se mira la cuestión con entera justicia. El corte de la sinfonía moderna, ó mejor dicho, de cuarteto, se encuentra en otros músicos anteriores a Haydn; sólo que lo que en ellos tienen forma de ensayo, de pruebas inseguras, él lo agrandó, lo perfeccionó y le dió estabilidad. Al llegar al número 33 de sus obras, su evolución ha terminado, Haydn ha fijado ya la forma: los seis cuartetos, números 39 a 45, se los dedica al príncipe de Oettingen Wallenstein, como producciones «de un estilo completamente nuevo».

Ya no deja que el primer violín sea el tirano de los otros instrumentos; le concede, y le busca el medio de lucirse reservando a la destreza del violinista Salomon, que había de ejecutarlos ocasiones de desplegar sus habilidades, pero los otros tres ya no son los humildes servidores del primero, limitados modestamente a formarle séquito, sino que en lo sucesivo, conversan con él, le contestan y como en una conversación ó discusión razonada, cada cual lleva alternativamente la palabra.

Una de las más recientes biografías de Haydn es la que formando parte de la colección *Les maître de la musique* ha publicado la distinguida escritora que bajo el pseudónimo de Michel Brenet, tan reputado en el campo de la crítica y de la historia musical, oculta el suyo verdadero de Maria Bobillier. En este libro la autora caracteriza en forma muy justa y concisa la personalidad artística del maestro austriaco.

«Haydn canta cándidamente y desde el fondo de su corazón; compone reflexivamente y con toda su inteligencia.»

Para él, la melodía era lo primero, y así decía que «el aria es lo que hace el encanto de la música; y es también lo más difícil de producir. Bastan el estudio y la paciencia para combinar sonos agradables, pero la invención de una bella melodía es cosa del genio. La verdad es que una bella melodía no necesita ni adorno ni acompañamiento para agradar; y si se quiere saber si es realmente bella, hay que cantarla sin acompañamiento». Estas palabras son del mismo Haydn si hemos de creer al cantante inglés Miguel Kelly que las apunta en su «Memoria».

Primeramente fué Haydn un melo-

disto: clara, graciosa, espontánea corre la melodía en sus obras, y en algun cuarteto, con elevación é intensidad raras. Podrán venir después, épocas en que la línea melódica se retorcerá complicada en extravagantes contorsiones, ó se ocultará bajo el farrago de unas armonizaciones rebuscadas, si no en las obras de los grandes maestros, por lo menos en las de sus imitadores y secuaces sin talento. Y entonces volverá el ánimo a buscar la calma y a refrescarse en el arte ingenuo, sencillo de Haydn.

F. SUAREZ BRAVO

Notas bibliográficas

Santa Rita de Casia, Agustina. Abogada de imposibles. P. V. Burgos. O. S. A.—Palma de Mallorca—Tipografía Católica de Sebastián Pizá—1909.

Este librito de 81 páginas contiene la vida de la Santa milagrosa, cuya devoción es tan popular en Palma. El autor ha sido, en la narración, tan sobrio como galano, desprendiéndose de todas las páginas aquella unción y miras prácticas que detienen ser las características de esta clase de escritos. Son singularmente interesantes los capítulos X y XI; en el primero de los cuales da una noticia del origen de *Las rosas y panceillos de Santa Rita* y en el último da cuenta de una institución caritativa—social establecida en Madrid con el título de *Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia*. Esta obra, de iniciativa del sabio y virtuoso agustino, P. Salvador Font, poco ha fallecido, está compuesta por asociaciones de señoras sin distinción de clases ó de posición social que se reúnen periódicamente en un local determinado para coser, y también cosen en sus respectivos domicilios, el modesto traje que habrá de vestir después el obrero, el mendigo, la viuda, ó el desamparado niño.

Consuela mucho el hecho de que todas las congregaciones y asociaciones religiosas, y hasta las más humildes, tengan una orientación social ó de protección a las clases pobres y trabajadoras.

El librito del P. Burgos termina con una muy bien escrita *Novena a Sta. Rita*, con la fórmula para la bendición de las Rosas de Santa Rita y unos Gozos a la misma Santa, letra del P. Restituto del Valle y música del P. Luis Villalba, ambos de la O. S. A.

Nota política

Madrid 31.

Es el jefe del partido liberal hombre que por su cultura y elocuencia al par que por el dominio de la palabra y posición que ocupa en la política española, se le escucha siempre en el Parlamento con gran respeto, y el solo anuncio de que hoy explanaría su interpeleación sobre el resultado de las últimas elecciones municipales ha llevado mayor concurrencia que de ordinario a la Cámara popular.

Ya apuntábamos que el tema era de por sí, bastante espinoso y susceptible de apasionamiento, pero con gran habilidad y dentro del más respetuoso gubernamentalismo serteó el señor Moret todas las dificultades.

Reposado, tranquilo, más que censurar el resultado de las elecciones, la mayor parte de su larga oración estuvo dedicada a hacer un minucioso análisis de la ley que acabamos de estranar, señalando las principales deficiencias de la misma por lo que afecta al censo, constitución de mesas, y muy especialmente en la aplicación del artículo 29 que establece la proclamación sin elección donde no haya más candidatos que vacantes.

Que el censo tiene grandes errores es indiscutible, así como que se impone la necesidad de subsanarlos, ahora con más motivo que antes, puesto que se ha implantado por fortuna el voto obligatorio. Esta rectificación, al menos por lo que a Madrid afecta, se está llevando a cabo y es de suponer que no se desmayará en tal obra.

En lo que a constitución de mesas electorales se refiere, tiene sobrada razón el señor Moret y no dudamos que sus indicaciones serán atendidas porque merecen serlo.

Es una vergüenza, que ciudadanos sin alegar causa legítima, hayan renunciado los cargos que se les confiaran y ya que el voto es obligatorio y tiene una sanción penal, mayor deberían tenerlos los que en tal forma hacen dejación de tan importantes deberes.

Con el art. 29 se ha hecho algo raro en escándalo: en más de 500 pueblos no ha habido elecciones y tranquilamente se han proclamado ellos mismos concejales unos cuantos desaprensivos. En un pueblo se dió el caso curioso de que una sola familia emparentada con el secretario, copara todos los puestos del municipio.

En Madrid, en uno de los distritos donde no hubo lucha, presenciamos un diálogo que da a conocer otro de los peligros de la ley.

«¿Qué lástima, no haber sabido antes que iban a un arreglo estos dos concejales!—decía un individuo a otro que le escuchaba—porque ó me hubieran dado mil pesetas cada uno, ó presento mi candidatura y les costaba más, tales como pagar las comidas de las mesas y otras menudencias.»

Ese famoso artículo tiene que ser modificado inmediatamente, radicalmente, brutalmente—como dijo el señor Maura—ya que nuestras costumbres políticas dejan mucho que desear en cuanto a buena fe.

La segunda parte de su notable discurso la dedicó el señor Moret a sacar algunas consecuencias políticas, en el sentido de que los liberales eran quienes más puestos habían sacado en los Ayuntamientos y de quienes más habían perdido los republicanos; dedicando también algunos párrafos a lo ocurrido en Barcelona en el sentido de que no sabe si los solidarios triunfantes han sido ó no republicanos, y juzgando sus divisiones como algo puramente local.

Tuvo rasgos de nobleza, que demuestran que vamos progresando.

Antiguamente, en la oposición, nadie, y menos un jefe, se hubiera atrevido a aplaudir al gobierno porque sus correligionarios le hubieran puesto como digan dueñas. El señor Moret ha hecho más; no se ha limitado a reconocer la imparcialidad con que se ha procedido en la lucha electoral, sino que ha declarado que hará cuanto pueda por conservar al actual gobierno en su puesto mientras con sus ideas y obras sirva los sagrados intereses de la patria.

«¿Quién duda que estas palabras son muchos de sus amigos?»

Pero esto mismo lo avalora ante la opinión imparcial, que quiere ver en los políticos, no gente ansiosa de escalar el poder, por cualquier procedimiento, sino hombres con conciencia de sus deberes, dispuestos a servir al país, no cuando sus apetitos personales lo pidan, sino cuando lo demanden.

El señor Moret ha rectificado sus errores; el señor Moret ha roto las cadenas con que cierta prensa pretendía someterle a sus caprichos; el señor Moret vuelve por los fueros a que su autoridad le da derecho, y nosotros nos complacemos en reconocerlo y en aplaudirle.

Le Sillon

Al dar cuenta ayer del Congreso de la Juventud católica francesa, nos referimos, de paso y accidentalmente, al Congreso nacional celebrado por *Le Sillon*, y si bien ninguna palabra dijimos que pueda interpretarse como una adhesión a los principios ni a los métodos de acción de Marc Sagnier y de sus amigos, parece que podría ponerse en duda nuestra manera de sentir sobre dicho asociación.

A nosotros nos basta que *Le Sillon* se haya atraído la desconfianza y hasta las censuras de algunos obispos franceses y de Roma, para negarle nuestro aplauso y retirar nuestra confianza. Ayer tributamos elogios, no a *Le Sillon*, sino a la Asociación de la Juventud católica francesa, la cual parece ser una de las fuerzas católicas organizadas en la vecina República, que permiten crear en una restauración católica.

Damos esta explicación a nuestros lectores, porque no queremos que de cerca ni de lejos, pueda creerse que simpatizamos con ninguna dirección religiosa ni social que, haya merecido censuras de las autoridades eclesiásticas, a las cuales tributamos el más sincero obsequio de nuestra fe y de nuestra obediencia. Así, con hechos, no con palabras.

INFORMACION

Reorganización de la carrera Judicial

El dictamen relativo al proyecto reorganizando la carrera judicial, es muy interesante y dice así:

Artículo primero. Las vacantes de juzgados de entrada se proveerán en la siguiente forma:

En la primera y segunda, serán nomb ados los aspirantes a la judicatura por oposición más antiguos, por orden de clasificación en la escala del cuerpo. La tercera recaerá, alternativamente, en un cesante ó excedente, determinando para éstos la prioridad en su colocación, la antigüedad en la excedencia. En defecto de funcionarios que hubieren solicitado el reintegro en la carrera, será llamado a ocupar esta vacante el aspirante más antiguo en el orden anteriormente indicado.

Artículo 2.º Las vacantes correspondientes a las categorías de magistrados de Audiencia territorial de fuera de Madrid, a jueces de ascenso, ambas inclusive, se proveerán en la siguiente forma:

La primera en los funcionarios de la categoría inferior inmediata, que no habiendo renunciado previamente y por escrito su derecho al ascenso, ocupa el primer lugar en los escalafones respectivos; la segunda en los funcionarios de la categoría inmediatamente inferior, que cuenten con mayor número de años de servicios en la categoría y no tengan nota alguna desfavorable en el expediente y la tercera en los cesantes y excedentes, y caso de no existir, alternativamente, por las reglas anteriores.

Art. 3.º Los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, tendrán la categoría de magistrados del Tribunal Supremo, y sólo podrán ser nombrados los que tengan las condiciones requeridas para ser magistrados de dicho Tribunal.

Art. 4.º Los funcionarios de la carrera judicial ó fiscal, hasta la categoría de jueces de término, inclusive, serán jubilados, forzosamente, a los 60 años; los magistrados y fiscales de Audiencias Provinciales y Territoriales y los presidentes de Sala de éstas y los magistrados del Tribunal Supre-

mo, los presidentes de Sala del mismo, y en analogía con éstos, el inspector general de tribunales, a los 75 años.

Art. 5.º Los actuales vicesecretarios y secretarios de las Audiencias provinciales y los secretarios de Sala y de Gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales, podrán pasar, sin consumir turno, a la carrera judicial acreditada que sea su aptitud, con arreglo a las disposiciones aplicables en cada caso. A los vicesecretarios nombrados en lo sucesivo con carácter interino, no se les podrá reconocer derecho alguno para el ingreso en la carrera judicial.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Disposición transitoria. Los que en el día de la promulgación de esta ley hubiesen cumplido la edad de jubilación forzosa obtendrán como regulados para dicha jubilación, el mayor sueldo disfrutado, cualquiera que sea el tiempo que el funcionario lo haya percibido.»

Ayuntamiento Sesión de ayer

El alcalde accidental, señor Castaño, preside la sesión, a la que asisten los concejales señores Pizans, Alemany (L), Alorda, Fuster, Serra, Calafell, Juan (A), Sampol, Pascual, Trián, Más, Canet, Bennisar, García Orell y Ramis (R).

Esta y sucesas.—En oficio Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedan aprobadas varias cuentas. Léese un oficio del Gobernador civil remitiendo testimonio de las sentencias del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo y del Supremo sobre el asunto relativo a la adjudicación de una parcela de la calle de la Estrella.

Dictámenes.—Permiso Léese un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el establecimiento de una estación telegráfica en el caserío del Pla de Sant Jordi. A propuesta del señor Más, queda ocho días sobre la mesa. Apruébase un dictamen dando

de baja en el inventario los efectos que el jefe accidental de la prisión preventiva manifiesta haber retirado del servicio, por inservibles.

Autorízase el traspaso de una sepultura.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueban las actas de recepción provisional de las obras de alcantarillado y empedrado efectuadas en la Plaza de San Antonio.

Urbanización de la P. del Mercado. Se da cuenta de un dictamen sometido a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de urbanización de la Plaza del Mercado y de la construcción de un depósito de agua en la plazuela de Tagament.

El señor Alemany (L) defiende esta mejora, cuya necesidad pone de relieve.

El Sr. Planas dice que antes de pensar en urbanización de la Plaza del Mercado hay que construir la alcantarilla de la calle de la Unión, por ser esta una necesidad a la que, por motivos de higiene, hay que atender urgentemente.

El Sr. Alemany dice que una reforma no excluye la otra, pues ambas pueden realizarse simultáneamente. Propone que se acuerde realizar la mejora propuesta y que el dictamen pase luego a la Comisión de Hacienda, para los efectos económicos.

El Sr. Planas manifiesta que dicha Comisión se queja de que pasan a su informe asuntos ya resueltos por el Ayuntamiento.

Se acepta la proposición del señor Alemany.

Del despacho ordinario. Apruébase la acostumbrada relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Queda aprobado un dictamen proponiendo pase a informe de los médicos una instancia de los señores Felix H.º solicitando el abono de ciertas cantidades.

Se autoriza la instalación de un Tío Vivo en las afueras de la puer ta de San Antonio.

Léese un dictamen proponiendo se faciliten a la alcaldía de Inca cuatro vagonetas y 100 de railes.

El Sr. Serra se opone al dictamen: en primer lugar, porque dichos utensilios se solicitan para la construcción de una plaza de toros, no es una obra de utilidad pública y en segundo término porque ha su cedio con frecuencia que no han sido devueltos enseres prestados por el Ayuntamiento.

Esté es pasado a votación, quedando rechazado por seis votos ontra cinco.

Varios asuntos.

El señor Canet manifiesta que ha asistido, en representación del Alcalde, al viaje a Argel, organizado por «La Almudaina». Da cuenta de la excursión, y propone que el Ayuntamiento dirija un mensaje de gratitud a los alcaldes y Ayuntamientos de las poblaciones argelinas que visitaron los excursionistas, por las atenciones que con éstos tuvieron.

Así se acuerda.

El Sr. Trián propone que el Ayuntamiento manifieste su satisfacción por la manera como lo ha representado el señor Canet en su viaje a Argel. Esta proposición queda también aprobada.

El Sr. Alemany propone se nombre una comisión para que se auna con otra de vecinos de la calle de la Alfarería al objeto de gestionar la apertura de una calle que desde la expresada conduzca al Ensanche. Así se acuerda, designándose para formar esta comisión a los señores Serra, Canet y Fuster.

El Sr. Sampol pide se termine el desmonte de la plaza de la Puerta de Santa Catalina.

El Sr. Fuster ruega se practiquen los oportunos trabajos para activar el cesante de los términos municipales de Palma y Lluchmayor.

El Sr. Alorda pide el arreglo de los baches existentes en la calle de Capuchinos.

El Sr. Sampol ruega que por la Comisión de Hacienda se active la petición que hizo el señor Carvet solicitando un socorro para el pobre pescador que naufragó en aguas de la isla Conejera.

Y se levanta la sesión.

Desgracia en Ibiza.

El Domingo último sostuvieron una acalorada disputa en la casa de campo llamada Ca'n Mosón, enclavada en el término municipal de San Antonio Abad (Ibiza) los vecinos de la parroquia de San Rafael, José Bonet Cardona y Bartolomé Riera Cardona.

Visto el hecho por el dueño de la casa, intimó al Bonet a que le entregara una pistola que llevaba, con el fin de evitar que hiciera uso de ella. Como que el Bonet opusió a entregársela, intentó recuperarla a viva fuerza, habiendo tenido la desgracia de que se disparara, hiriendo en el brazo al

joven de 18 años Antonio Planells Cardona, que presenciaba la riña.

El herido fué auxiliado inmediatamente, siendo luego conducido al Hospital.

La Guardia civil ha procedido a la detención del Bonet, poniéndole a disposición del Juez municipal de aquella villa.

Un suicidio.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama de la Benemérita del puesto de Pollensa, dando cuenta de que sobre las nueve de anteañoche se había suicidado en su propio domicilio, que o tenía en la calle de los Cuatre Ulls, una mujer llamada Rosa Vicens Crespi.

La suicida se valió de un revólver, disparándose un tiro en la parte inferior del ojo izquierdo, quedando incrustado el proyectil en el cerebro.

En el lugar del hecho se personó el juez municipal de aquella villa, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde ayer se le debió practicar la autopsia.

Una cencerrada.

Días atrás, contrajo matrimonio en segundas nupcias, en la villa de Manacor, un vecino de la misma, ya entrado en años.

Buen número de vecinos le dieron la otra noche una gran cencerrada, lo cual motivó una enérgica protesta del obsequiado.

Este, que salió después a la calle, fué maltratado por los improvisados músicos, quienes le produjeron algunas heridas y contusiones de poca importancia.

La guardia civil tomó cartas en el asunto, deteniendo al día siguiente a catorce individuos que resultaron ser los promotores de la cencerrada.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Noticias militares.

En el noveno regimiento montado de artillería se halla vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado, cotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

De Manacor.

Anteayer celebróse la primera de nuestras ferias del presente fiestas fueron bastantes las transacciones y concurrentes.

Solemne a todo serlo ha resultado la Oración de Cuarenta Horas celebrada durante estas Pascuas en la Parroquial Iglesia, el orador sagrado, Rvdo. Pbro. D. Antonio Servera pronunció el sermón del espíritu Santo, y del Santo Cristo de Manacor a quien están dedicadas las Cuarenta Horas. Cantóse la Misa Pontificalis de Perosi.

El bando dictado por el nuevo Alcalde señor don Mateo Bonet, se hace cumplir con todo rigor. No faltan ya, quienes han tenido que pagar una multa por blasfemias, ó por haber infringido en alguno de las ordenanzas Municipales.

En las Iglesias de S. Vicente, Sagrado Corazón de Jesús, San Roque y Concepción, ayer se verificó la conclusión del Mes de María con toda solemnidad y mucha concurrencia. Predicaron en cada una de las mencionadas Iglesias respectivamente el P. Avelino O. P., don Gerónimo Roselló Pbro. B. Payès O. P., y don Salvador Morey Pbro.

El próximo domingo se verificará dicha conclusión en las Iglesias parroquial, Santa Familia y Nuestra Señora de la Salud del Hospital.

Sorprendente es el resultado que va obteniendo, aún escaseando las lluvias, la presente cosecha, los agricultores encuentran en plena siega de las cebadas y avenas; la recolección de almendras será en algunos puntos de este término abundantísima, a esta circunstancia y al alza de precios experimentada en esta plaza se debe sin duda el apresuramiento de muchos en vender dicho género retenido del año pasado.

El reparto de Consumos está a pública reclamación, de momento no me es posible referir los comentarios que se formulan.

Reina mucha animación entre los jóvenes que forman la Congregación Mariana de S. Luis, con motivo de las grandes fiestas religiosas que piensan dedicar a su Patrono.

La Comisión de festejos a contratado las bandas de música del Regimiento de Palma y Manacor.

Uno de los números que promete gran brillantez será una tarde itineraria-musical.

Serán invitados para dicho fin valiosos elementos y en ella tomará parte la banda de música de Palma.

Hemos tenido ocasión de admirar el bonito aspecto que presentan los nuevos cristales policromados que se han colocado estos días en los ventanales de la nueva

capilla del Santo Cristo; trabaja-se para colocar los del primer brazo del crucero.

Con aplauzo de todo el vecindario la sociedad Sindicato Agrícola de Manacor acordó pagar dos guardias rurales para que con los del Ayuntamiento vigilen, en el presente periodo de la recolección, nuestros campos.

Los P. P. Dominicos este año, como los anteriores, piensan celebrar con toda la solemnidad posible la fiesta de la Madre del Amor Hermoso.

Los Cines del Centro de Variedades y teatro Fementas atraen a muchos curiosos.

1.º Junio 1909.

Corresponsal De la provincia Mallorca.

Andraitx, 2 de Junio.

Por la tarde del domingo próximo pasado se celebró la fiesta final del mes de María en el Colegio de Hermanas Terciarias Agustinas de esta localidad. Comenzó con plática predicada por el señor Párroco, después de la cual, las numerosas alumnas que en aquel se educan cantaron con delicadeza y precisión la popular coronilla, efectuándose por último la tierna ceremonia de la ofrenda a la Virgen Purísima de coronas de flores, que hicieron algunas niñas, pronunciando en el acto bonitas composiciones poéticas.

El altar de la Virgen doselado con fino damasco blanco y azul, radiante de luz y vistosísimo con la profusión de variadas flores ofrecía aspecto deslumbrador.

El vasto salón que da acceso al Oratorio rebosaba de gente que se desbordaba por el frondoso jardín y suntuosa escalera verdeante con la abundancia de macetas y follaje que la adornaban.

Aplausos y cordial felicitación a las humildes Hermanas que tanto contribuyen al mantenimiento del espíritu religioso en este pueblo.

Corresponsal.

Una asamblea.

Durante los días 7, 8 y 9 del próximo mes de junio se celebrará en Barcelona la primera Asamblea nacional de editores y libreros, conforme se acordó el año anterior al celebrarse en Madrid el Congreso internacional de dicho ramo.

Los editores españoles adheridos, la mayoría de los cuales tomarán parte en las deliberaciones de la Asamblea.

Esta celebrará sus sesiones en el local del Ateneo Barcelonés, y los temas que se discutirán son los siguientes:

Primero, Reforma de la ley y del reglamento de la propiedad intelectual.

Segundo, Medios prácticos para fomentar y activar el comercio de librería en España y entre la península e islas adyacentes y naciones americanas de origen español.

Tercero, Medios de conseguir para el librero intermediario un descuento mínimo del 25 por 100 en toda clase de obras editadas en España.

El día 10 del actual serán obsequiados los asambleístas con un banquete en el Tibidabo.

Probablemente el Ayuntamiento acordará, por su parte, algún obsequio, como hizo en casos semejantes.

En la sesión de clausura se acordará la población donde deberá reunirse la segunda Asamblea.

Notas de sociedad.

Esta mañana el abogado don Luis Alemany Pujol ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita D.ª Amelia Jaume.

Han apadrinado la boda; por parte de la novia, D. Bartolomé Maura y D. Antonio Jaume, y por parte del novio, D. Jaime Serra y D. Antonio Moner.

Ha efectuado la bendición el Reverendo Dr. D. José Palou.

La ceremonia se ha celebrado en el domicilio de la desposada.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

En la iglesia Catedral se han unido esta mañana en el lazo del matrimonio nuestro amigo el industrial don Bartolomé Oliver Pons y la simpática señorita doña Apolonia Florit Bordoy.

Ha bendecido la unión el Reverendo don Gabriel Koca.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimiento. En Francia ha fallecido la madre del Dr. Chabaneix, establecido en esta capital.

Dios tenga en su seno al alma de la finada, y reciba el Dr. Chabaneix la expresioe de nuestro pésame.

Despedida. El tenor Sr. Viñas y el bajo se-

DOÑA ANTONIA VILLALONGA Y GOMILA DE VILLALONGA. Ha fallecido hoy, a las 10 y media de la mañana. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D. Su afligido esposo, é hijas, abuela, hermanos y hermanas políticas, primos, sobrinos y sobrinas, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquia de Santa Eulalia mañana, a las diez y media, y seguidamente al funeral en la misma parroquia y luego a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: San Alonso, 66. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder 30 días de indulgencia a los que en sufragio del alma del difunto rezaren el rosario, oyesen una misa u ofreciesen una comunión.

ñor Vidal se han despedido de nosotros. Agradecemos la atención.

Esta mañana ha fallecido, después de larga enfermedad, la virtuosa señora doña Antonia Villalonga y Gomila, esposa de nuestro amigo el teniente coronel de Infantería D. Miguel Villalonga.

Su muerte será muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocer a la finada, quien dotada de un carácter bondadoso y afable, atraiase el aprecio de todos la que la trataban.

Dios la tenga en la Gloria. Enviamos a la familia de la difunta, especialmente a su esposo, la expresión de nuestro pésame.

Funciones religiosas.

En San Lázaro.

Con gran solemnidad se celebraron en los días 29, 30 y 31 del pasado las Cuarenta Horas, que las Hijas de María de dicho pueblo, consagraron, siguiendo la costumbre de todos los años, a su Excelsa Madre.

Luciendo la Iglesia sus mejores galas, cantándose con mucho ajuste por un nutrido coro de voces la «Misa Regia», predicando el Rdo. P. Bruno de Igualada, capuchino, sobre los maravillosos efectos obrados por el Espíritu Santo sobre la humanidad.

Practi ada por la tarde de la oración del mes de Mayo, pronunció el citado orador sentida plática, presentando la Virgen María, como única esperanza de salvación en medio de los innumerables males que a la sociedad aquejan.

La comunión general celebrada el último día de Cuarenta Horas vióse muy concurrida, pronuncian-do fervorosa patica el mencionado orador.

La capilla de la Virgen estaba adornada con exquisito gusto y con profusión de luces y flores.

En San Felipe Neri.

Hé aquí el programa de los solemnes cultos que para desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús en el presente año de 1909 le consagran los Asociados de la Comunidad Redaranora y de la Cruzada de los Angeles en la Iglesia de San Felipe Neri en donde se halla establecido el Centro Diocesano Agregado a la Pia-Union de Roma y al apostolado de la Oración.

Día 1.º de Junio a las seis y media de la mañana y durante una misa se empezó la devoción del mes de Junio consagrado al delífico Corazón, continuando a la misma hora todos los demás días. El ejercicio se practica con exposición del Santísimo Sacramento.

El viernes día 4, a las diez de la mañana se expondrá S. D. M., que estará de manifiesto en solemne oración de Cuarenta Horas; acto seguido se cantará Tercia y Misa mayor. Por la Tarde a las siete y media se principiará un devoto Tríduo, siendo el orador en los tres días el Presbítero D. Miguel Costa, concluyendo con el acto de Desagravio y canto del himno dedicado al sagrado Corazón que precederá a la reserva de Su Divina Magestad.

El sábado día 5, exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa Mayor, y al anochecer continuación del Tríduo y la reserva de Su Divina Magestad.

El Domingo día 6, los asociados celebrarán su función de Desagravio; exposición a las seis; a las siete habrá misa de comunión general con plática; a las diez Tercia y la Misa mayor, cantándose la partitura del Mtro. Goicoechea y sermón por el Rdo. D. Miguel Costa. Por la tarde a las siete y media conclusión del Tríduo, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Día 10, festividad del Corpus Christi, al anoche, después de rezada una parte del Santísimo Rosario, se dará principio a la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Smo. Sacramento y sermón por uno de los PP. del Oratorio, continuándose a la misma hora ocho días consecutivos.

Día 17, festividad del Corpus Christi en la misma iglesia. A las diez, expuesta S. D. M. se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Antonio Oliver, del Oratorio. Por la tarde, después de la novena, solemne procesión Te-Deum y reserva.

Día 18, fiesta del Sagrado Corazón, por la mañana a las seis y media se celebrará misa de comunión general con plática, y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al delífico Corazón de Jesús, seguida de su Letanía para ganar la Indulgencia Plenaria que hay concedida.

Domingo día 27. En este día todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia del Oratorio pueden ganar Indulgencia Plenaria toties quoties por el sacramento de la Penitencia en 8 de Agosto de 1906 y 26 de Enero de 1908 a todas las iglesias en que se hubiere celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón de Jesús, con plática al menos en ocho días.

Día 28, a las seis de la mañana empezará un turno de misas en la Capilla del Sagrado Corazón en sufragio de los asociados difuntos.

Nuestro Excmo. é Ilmo Prelado se ha dignado conceder 30 días de indulgencia a cada uno de los citados actos religiosos.

Todos los fieles que en el día de la fiesta confesados y comulgados visitaren la iglesia en donde se celebra y allí oraren a intención del Sumo Pontífice, podrán ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

Visitas de inspección.

Como ya dijimos, desde anoche háitase en Ibiza el Gobernador civil de esta provincia, D. Laureano Irazazabal, al objeto de girar una visita de inspección a los servicios sanitarios, escuelas y Ayuntamientos de aquella isla.

El Sr. de Irazazabal regresará a Palma el próximo domingo a bordo del vapor correo de Valencia, que saídrá mañana de este puerto.

Una vez regresado de Ibiza, probablemente el próximo lunes, el Gobernador civil saídrá de Palma para llevar a cabo las visitas de inspección a todos los pueblos en que aun no ha estado; visitas que tiene el proyecto de realizar en diez ó doce días.

Estas visitas serán clausuradas con una a la que asistirán los reporters encargados de la información del Gobierno de provincia.

Terminadas las visitas de inspección, el Sr. de Irazazabal redactará una Memoria expresando todas las deficiencias encontradas en los servicios inspeccionados.

Dicha Memoria será remitida al Ministro de la Gobernación.

Concurso de libretos de Zarzuela.

Hemos recibido el acta del Jurado calificador del Concurso de libretos de zarzuela abierto por la empresa del Teatro Lírico.

Dice así: «El Jurado calificador nombrado por la Empresa del «Gran Tea-

tro Lírico» para emitir dictamen en el «Concurso de libretos de Zarzuela», se ha reunido en el local de dicho coliseo y después de leer con detención las 25 obras presentadas, declara lo que sigue:

Que por el examen que ha hecho de todas ellas no encuentra ninguna obra merecedora de premio, dada la importancia que significa un concurso de esta clase; sin embargo las que llevan los títulos de «El diablo de los sueños», «Luz Negra» y «La Musa del Rey» son las que sobresalen y las que recomienda el jurado para que puedan ser puestas en escena.

Que en vista de la 9.ª condición de las bases «que se adjudicará el premio al mejor libreto de zarzuela que se presente» el Jurado se ve en la precisión de señalar la mejor obra de las presentadas, y en tal caso se halla «El diablo de los sueños» y por tanto a ella se debe conceder el premio.

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores de dichos libretos resultando serlo de «El diablo de los sueños» don Gonzalo Jover y don F. Oñra Daimau, residentes en Barcelona; de «Luz Negra», don Andrés Parera, residente en Manacor; y de «La Musa del Rey», don Emilio Navarro, residente en Barcelona.

Y para que conste, firmamos la presente en Palma a dos de Junio de mil novecientos nueve.—José Vives Verger—Gregorio Crispo—Joaquín Domenech—Felipe Guasp—José Tous Lladó.

En las Escuelas de San José.

Repartición de premios.

El próximo domingo, día 6, a las siete de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Cayetano una misa de comunión general para los obreros que concurrirán a dichos centros docentes y para los señores de la Junta Protectora de Asociación que cuida de sostenerlos y fomentarlos.

Por la tarde, a las cinco, en el salón que ocupa la Escuela de la calle del General Barceló, se verificará la distribución de premios entre los alumnos que se hayan distinguido por su aprovechamiento y asistencia, precediendo a este acto una plática y amenizando-lo con algunos cánticos.

El Presidente de las Escuelas, nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Matías Company, Canet, ha tenido la atención, que le agradecemos de invitarnos al acto.

Del mar.

Procedente de Valencia llegó ayer a este puerto el falleto Unión.

—A hora de itinerario, salió el vapor correo Bellver, dirigiéndose a Barcelona.

—Esta mañana, a las siete, ha llegado a este puerto, con procedencia del de Argel el vapor correo Miramar.

—También ha llegado esta mañana el vapor correo Lillio, procedente de Ibiza y Aucant.

En la Audiencia.

El fratricidio de La Puebla.

Continuó ayer en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Sebastián Serra, acusado de haber asesinado, en La Puebla, a un hermano suyo.

El Fiscal, señor Docal, en su informe, sostuvo que el procesado, agredió a su hermano Baltasar, produciéndole dos heridas penetrantes en el pecho, a consecuencia de las que falleció; y que el Sr. Sebastián realizó la agresión de un

modo rápido, sin que mediara disputa y sin defensa por parte de la víctima. Terminó pidiendo del Jura un veredicto de culpabilidad para el procesado.
El abogado defensor señor Felu, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado.
El presidente del Tribunal de Derecho, señor Verdú, hizo luego el resumen de costumbre.
El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para el procesado.
En su vista, el fiscal pidió la revisión de la causa por un nuevo Jurado, á lo que accedió el Tribunal de Derecho.

Mensaje del "Manyoch" á Mistral

La sociedad regionalista El Manyoch, de Alaró, ha dirigido al ilustre poeta Mistral el siguiente mensaje, con motivo de las fiestas que se han celebrado en honor del gran cantor de la Provenza.

«Vullau tenirmós presents a la glorificació de la vostra Mireio, venerable Mistral, Vola l'esperit vers la vella Arles lluminosa y blanca, hont se congrega en bell romiatge de devoció tota la gracia y la juvenessa de Provença per ungar amb gays sonriure y entusiasme la serenitat de la vostra estatua. En les nostres mans hi ha paraules d'amor y gests de veneració per vostra vellesa gloriosa y vostres harmonies fresques y vives é immortals. A les aclamacions que l'immensa gentada vos tributa, ajuntenshi les nostres, no per menys sonores, menys sinceres y vibrants.

Bretólsats per les ones d'aquesta mateixa mar, oberts eis ulls a la llum esplendorosa d'aquest matí sol sentim en la magnífica culminació de vostro estretre la sublimació de quelcom nostre.

El perfum bosquívul de les montanyes, l'aúria serenitat d'aquets horitzons, eis remors harmoniosos d'aquestes ones placévoles sien presents que'l nostro entusiasme vos envía desde el fons d'aquesta que vos anomenau bondadosament, iscio febreuco.

Venerable Mistral: Viviu mols d'any y viviuols serenament, augustalment com escáu a un paricarca bíblic y a un hereu del melodios Homer.

El Manyoch Alaró 2 Juny 1909.

TEATRALES

Lirico
La función de anoche, además de su carácter popular, tenía dos atractivos: celebrábase el beneficio de Vinas y la Compañía despedíase definitivamente del público palmasano.

El teatro se vió muy animado, aunque no tanto como en la noche anterior.

Vinas fué aplaudido calurosamente. En el segundo y tercer acto, en que su labor, como de costumbre, rayó á gran altura, obtuvo entusiasmas ovaciones.

La Sta. Llácer cantó esmeradísamente, siendo aplaudida. También obtuvo aplausos el barítono, Sr. Claverio.

Al final de la obra, el telon fué levantado repetidas veces, siendo llamado el maestro Lamote de Grignon al palco escénico para que compartiera con las principales partes los aplausos del público.

La despedida fué cariñosísima. El público salió del teatro con un deseo: el de que Vinas vuelva á Palma. ¿Se reanudarán? ¡Ojalá!

Alumnos militares

En los exámenes para el ingreso en las Academias militares han sido aprobados:

En Infantería.—Aprobados de 2.º ejercicio, D. Lorenzo Bennasar Salvá, D. Enrique Felu Sintes, D. Luis Gibert Cuesta.

En Administración Militar.—Aprobados todos los ejercicios, D. Gabr. el Martorell Munar, don José Vidal Fluxá.

En Artillería.—Aprobados todos los ejercicios, D. Enrique Felu Sintes.

En Ingenieros.—Aprobados todos los ejercicios, D. Urbano Guimerá Bosch.

En Artillería ingresó con fecha 11 de mayo D. Julio Felu Pons aprobado sin plaza en la convocatoria anterior.

Schola Choral de Tarrasa

Nuestros lectores ya tienen noticia del proyecto que existe de que esta notabilísima institución, que tanto ha llamado la atención doquiera haya ido, venga á Mallorca para dar algunos conciertos en el Teatro Principal, y tal vez alguno popular durante la Semana Sportiva.

Los organizadores de tan atractivos números para las fiestas se preparan en piden la cooperación de cuantos se interesan por

este proyecto que ha de contribuir á la educación popular y al esplendor de la Semana Sportiva. La manera de cooperar es contribuir con la suscripción de alguna ó algunas acciones de las 200 de á 25 pesetas que se han emitido para allegar el capital preciso para afrontar los gastos que ocasiona la venida de la Schola Chora. Los accionistas se reembolsarán de cuanto—íntegramente—produzcan los Conciertos y otros actos que se organicen, de modo que las acciones vienen á ser un adelanto que se hace, con la seguridad de que todos los productos se destinarán á reintegro de las mismas.

En esta Redacción, de 9 á 12 de la mañana de todos los días laborables, habrá una lista de suscripciones abierta al público.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.
Tempora.—Ayuno.

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honra del Bto. Juan Gabriel Perboyre: Exposición á las siete seguida de la devoción del Mes del Sagrado Corazón; á las diez Misa mayor; por la tarde á las siete y cuarto ejercicio del Mes del Sagrado Corazón con sermón, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad y á San Nicolás de Tolentino: Exposición á las seis, á las ocho el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús durante una misa; por la tarde, á las siete, Rosario, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri consagradas al Corazón de Jesús: Exposición á las diez, acto seguido se cantará Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las siete y media, se principiará un devoto Triduo, siendo el orador en los tres días el Rdo. D. Antonio Sancho Catedrático del Seminario, concluyendo con el Acto de Desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazón que precederá á la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime; solemne Triduo en obsequio de la Santísima Trinidad: Al anocheer se pondrá de Manifiesto el Santísimo Sacramento, enseguida se hará un rato de oración, concluyendo con el Sagra. o Trisagio de los Serafines y la reserva de S. D. M.

En Montesión; á las siete y media misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Antonio de Pádua, á las siete y media se comenzará la novena de su Santo Titular, durante una misa; al anocheer Rosario, y repetición de novena, que los días 4, 5 y 6 se hará con sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC.

Visita á la Corte de Maria

A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano ó S. Felipe Neri.

Gacetillas

La Dirección general de Obras Públicas en vista de que no se había presentado proposición alguna, dentro del plazo señalado al efecto, para mejorar la de don Mariano Gual, conde de Ayamans y don Alfonso de Chopitea, en solicitud de concesión de un tranvía eléctrico «Cas Catalá á la estación de Palma» ha dispuesto que se remitan á este gobierno civil la instancia y el proyecto para que se proceda á instruir y tramitar el expediente informativo que previenen los artículos 82-84 y siguientes del reglamento de 24 de mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles.

He aquí el sumario del último número del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana:

I. Historia de la falsa Bula á nombre de Gregorio XI contra las doctrinas lulianas—continuación, por el P. Faustino D. Gazu la, Mercedario.

II. Espíritu del Beato Ramón Llull.—II—continuación, por don Jaime Borrás, Pbro.

III. Enterramientos prehistóricos en Son Sunyer, por D. Francisco Ramis y Fluxá.

IV. Las cien proposiciones atribuidas por Eymerrich al Beato Llull—continuación, por el Rdo. señor D. Francisco Vialonga y Ferrer.

Por la Dirección general de Agricultura, se ha dirigido á los jefes de los distritos mineros la siguiente circular:

«Próximo á terminar el plazo señalado en la Real orden de 29 de Abril último, para que los ingenieros jefes de los distritos remitan relación del personal que presta servicio á empresas particulares, y con el fin de que los referidos jefes comprendan el alcance de dicha orden circular, se ha resuelto que, sin perjuicio de que en su oportunidad se dicte una disposición de carácter general que determine claramente la incompatibilidad de servicios en los diferentes casos que puedan ocurrir, los casos que puedan ocurrir, los referidos jefes de los distritos serán inmediate y directamente responsables, en la forma prevenida en el párrafo cuarto del artículo 64 del reglamento, de las infrac-

ciones á las prescripciones del párrafo tercero del mismo artículo, que ha quedado vigente por el Real decreto de 22 de Febrero de 1907, y solo se refiere y comprende á los ingenieros afectos á los distritos por la incompatibilidad del servicio oficial con el particular á las empresas mineras».

La Ostraina, cura anemia y sus causas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del a.	
Interior contado.	88'10
Interior fin de mes.	88'40
Al próximo.	00'00
5 pº Amortizable.	101'90
Amortizable nuevo.	95'50
Banco de España.	463'00
Compañía Tabacalera.	405'00
Francos.	11'05
Libras.	27'95
Exterior.	98'70

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Vallís. Últimas cotizaciones.	
Crédito Balear.	101'00
Fomento Agrícola.	95'00
Ferro-Carril.	100'00
Isleña Marítima.	104'00
Salinera Española.	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica.	19'00
Obligaciones Isleña Marítima.	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pº.	104'00
Obligaciones id. id. 5 pº.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

RENTAS VITALICIAS

Un capital de 10.000 pesetas invertido en valores de toda seguridad, da una Renta máxima de 400 pesetas.
Por este mismo capital empleado en Renta Vitalicia, la Compañía de seguros «Banco Vitalicio de España», garantiza las Rentas siguientes, exentas de toda contribución:

A los 50 años de edad.	Ptas. 685
A los 60 años de edad.	Ptas. 887
A los 70 años de edad.	Ptas. 1.189
A los 80 años de edad.	Ptas. 1.600

Estas rentas son pagaderas por trimestres.

Para informes dirigirse á dicha Compañía, domiciliada en la Rambla de Cataluña, núm. 18, una de los sesente y tres edificios de su propiedad ó bien en esta de Palma en sus oficinas, Borne, 84, 2.º

GAFAS

LENTES
Cristal Roca Garantizado
Y DEMÁS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo
No equivocar esta casa
Calle Brossa 25
Precios baratísimos

HIGIENE del TOCADOR.

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné Le Beuf
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.
Se halla en todas las Farmacias.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas
DE LA
Historia de Esp
durante la Edad Media
417-1474
por Rafael Ballester y astell
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Caída, 2

HERPES ALMORRANAS
con la pomada anti-herpética BOSCH
Contra ALMORRANAS, erupción de cada caja, nombre ANTIEMORREIDAL.
Tubo 4 reales.
VENTA: señor Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LIBRALES

y Breviarios
Se encuadernan con artísticos dorados el fondo de relieve. Estos trabajos de reproducción de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.
Amengual y Muntaner, Caída, 2

"IBIZA"

Arts.—Arqueología.—Agricultura.—Comercio.—Costumbres.—Historia.—Industria.—Topografía
GUIA DEL TURISMO
por ARTURO PEREZ CABRERO
En rústica: 2 pesetas.—Encuadernado en tela: 2'50 pesetas.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Caída 2.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Paicicio, 8.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Barcelona
(De nuestro corresponsal especial)
Discurso de Mella

Barcelona 2 (22'00)

El elocuente diputado carlista señor Mella, suspendió á última hora, á instancias de los amigos, su viaje de regreso á la Corte.

Esta noche ha pronunciado un discurso en el Círculo carlista.

Una extraordinaria concurrencia llena por completo el local y se extendió hasta la calle.

El orador ha sido objeto de una entusiasta ovación.

Cambó no irá á Valencia
Barcelona 2 (20'00)

El señor Cambó á quien «Lo Rat Penat» de Valencia había invitado para que hiciera el discurso de los Juegos Florales del presente año, manifestó que aceptaría si se le permitía pronunciarlo en catalán y se le dejaba en completa libertad respecto al asunto.

«Lo Rat Penat» le ha contestado que le era de todo punto imposible aceptar tales condiciones.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 2 (23'00)

Política

Elección de Comisiones

Al reunirse en secciones el Senado, eligiéronse las siguientes comisiones:

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro: Sres. Duque de Granada, Conde del Valle, Ampuero, Calbetón, Arzola, Landecheo y Urquijo.

Correos y telégrafos: Tormo, de Blas, Calvo, León Almar, Conde, Cedillo, Fernando Prida y Aviles.

Noticia no confirmada
Habiase dicho que el Sol y Ortega promovería en la Cámara alta un debate relativo al proyecto de reforma de Correos.

La noticia no se ha confirmado y créese que el proyecto quedará en breve aprobado con ligeras modificaciones presentadas por las minorías.

Un proposición

Los señores Rodés, Moles y Llorens una proposición incidental, que será discutida en la sesión de mañana, del Congreso.

En ella se pide al Gobierno la reforma de la ley de azúcares, y que corrija los abusos de la Sociedad General Azucarezca.

Noticias varias

Firma regia
Entre los documentos del ramo de que Guerra han sido puestos á la firma del Monarca figuran los siguientes:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina D. José Sancho Mendez.

Otro proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del mérito militar, pensionada, á los comandantes de infantería D. José Palanca Monrón, D. Francisco Goicoerreta.

En la firma de Marina figura un decreto figurando un plazo de seis meses, dentro del cual se dará cumplimiento á las disposiciones que previene la disposición transitoria á la ley 19, corriente, regulando el trabajo de los obreros en los Arsenales.

El Rey mejorado-De Viaje
S. M. el Rey se encuentra muy mejorado de la pequeña erosión que se produjo á consecuencia de haber caído su caballo, durante el juego del polo.

El monarca no ha concedido hoy ninguna audiencia.

Ha salido para Inglaterra el Príncipe Leopoldo.

La Reina Victoria en la iglesia de la Virgen de la Palma
S. M. la Reina Doña Victoria fué á la iglesia de la Virgen de la Palma, donde oyó misa.

Al salir del Templo fué la Soberana aclamada calurosamente por el vecindario de los barrios bajos.

Los labradore sevillano s
Sevilla—Los labradore de esta comarca muéstranse altamente

satisfechos del resultado de la cosecha de cereales.

La langosta, si bien ha producido daños, sin embargo no los ocasionó tan considerables como en años anteriores, habiéndose notado que en una finca de D. Enrique Polo, enclavada en el término de Alcalá de Guadaíra, donde se ha empleado un líquido insecticida, no se han experimentado los efectos terribles de aquella plaga, mientras que en los campos colindantes ha producido daños de consideración.

De Valencia-Entusiasmo
Valencia.—Hoy ha llovido en esta ciudad.

Reina gran entusiasmo con motivo de la asamblea de farmacéuticos que aquí ha de celebrarse.

El próximo lunes es esperada la importante masa coral «Orfeo Catalá» que ha de dar dos conciertos en el local de la Exposición.

Mañana se reunirá Junta de autoridades para acordar los festejos que han de celebrarse con motivo de la visita de los Infantes á esta ciudad.

La «Gaceta»—Venta
El diario oficial «Gaceta» publica un real decreto aprobando los temas acordados por la Junta Central de primera enseñanza para que los maestros redacten las memorias técnicas, á que se refiere el artículo 11 del Decreto de noviembre de 1909.

Las Sras. de Maura y Lacierva han cumplimentado á las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

En sufragio de las víctimas del atentado de Morral

Hoy se ha celebrado en la iglesia de los Jerónimos una misa cantada que el regimiento de Wad-Ras ha costeado en sufragio del alma de los jefes y oficiales de aquel regimiento que murieron á consecuencia de la explosión de la bomba lanzada por Morral, el día de la boda regia.

Han asistido al religioso acto, comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición.

A la Cranja
El próximo viernes saldrán para el real sitio de la Cranja, en tren especial, los albarderos y todo el personal de jornada, durante la estancia de las Reales personas en aquel real sitio.

Tormenta
Coruña.—Sobre esta comarca se han desencadenado fuertes temporales de lluvia y viento.

En el mar reina también fuerte oleaje habiéndose visto obligados muchos buques á suspender su salida.

Dícese que en algunos puntos de la comarca la tormenta ha ocasionado desgracias.

Las Cortes

Senado
El señor Azcárrate preside la sesión.

Se aprueba el acta.

Acto seguido el Senado se reúne en secciones

Reanudada la sesión continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifican los señores Maestre y Sánchez Guerra.

El señor Díaz Moreu continúa y termina su discurso sobre la totalidad del proyecto.

Se abre la discusión sobre el articulado.

Retíranse varias enmiendas presentadas al artículo 1.º

También son retiradas las que los señores Palomo, Calbetón y Carranza habían presentado á los artículos 4, 5, 7, 10, 16 y 17, suspendiéndose luego el debate.

Queda aprobado el dictamen sobre el proyecto de construcción de habitaciones baratas.

Y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Dato ocupa la presidencia.

Aprobada el acta, el Sr. Rodés explaada su anterior interpección sobre los sucesos de Betanzos.

Manifiesta que son injustificadas las medidas gubernativas que se han tomado, y sostiene que algunos vecinos de aquel pueblo son objeto de persecuciones por parte de las autoridades.

Termina pidiendo á los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación que procuren restablecer la paz entre los vecinos de Betanzos.

El Ministro de Gracia y Justicia manifiesta que desea el pronto restablecimiento de la tranquilidad.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, dice que, ante el peligro de que las perturbaciones sociales de Betanzos repercutieran en el campo, ha adoptado las medidas necesarias para asegurar el orden.

El Sr. Portela se ocupa del conflicto existente en Galicia, atribuyendo la causa de ello al problema de los fosos.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta que se ocupa en este asunto.

Continúa la interpelación, promovida por el Sr. Romero, sobre la provisión de la vacante del señor Morote.

Habla el Sr. Nougués, quien consume el segundo turno en contra.

Le contesta el Ministro de la Gobernación. Dice que aunque el asunto es de la competencia del Congreso, no por eso el Gobierno se muestra extraño á ello. Añade que nada tiene que decir después de las manifestaciones del Presidente del Consejo de Ministros.

Luego, ambos oradores rectifican.

Y se levanta la sesión.

Nota.—Por funcionar con retraso la línea á consecuencia del mal tiempo reinante, á la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Última Conferencia Telegráfica.

Ultimas noticias

Un niño muerto

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Benemerita del puesto de Sineu, dando cuenta de haber ocurrido en aquella villa la siguiente desgracia:

Sobre las 7'40 de la mañana de ayer el tren descendente de Manacor, al hallarse en el kilómetro 47, en el sitio llamado «Es bosquerró», arrolló á un niño de cuatro años de edad llamado Gabriel Juan Pastor, natural y vecino de Sineu.

Apercibido el maquinista del accidente, paró el tren, recogiendo á la desgraciada criatura en estado gravísimo.

Después el tren continuó su marcha, trasladando al Pastor á la estación de Sineu.

En la festación personóse el Juez municipal de aquella villa, quien ordenó el traslado del niño á su domicilio, que lo tiene en la calle de Son Riera, número 4.

Los médicos don Gabriel Amengual y don Antonio Aiomar practicaron la primera cura al herido, apreciándole una herida externa contusa en la región parietal, el magullamiento del cerebro, con salida al exterior de porciones del mismo, y otra herida contusa en la parte superior de la pier. á izquierda, que interesa todo el grosor de las partes blandas, quedando al descubierto el hueso.

Los médicos certificaron que dichas heridas eran mortales de necesidad.

La infeliz criatura falleció ayer por la mañana, á las diez.

¡Dios la tenga en la gloria!

Noticias sueltas

La guardia civil de los puestos de Manacor, Pollensa y Lluchmayor ha denunciado á varios sujetos por presentar ganado en propiedad ajena.

ESPECTACULOS

Función para hoy
A las ocho y media.—II Profeta (español).

Plaza de Toros de Palma
Con superior permiso y si el tiempo no lo

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos, "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sedería como en Lanería y Algedonera es la sección de artículos **NEGROS PARA LUTO** Mantillas blancas legítimas, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Politas blancas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

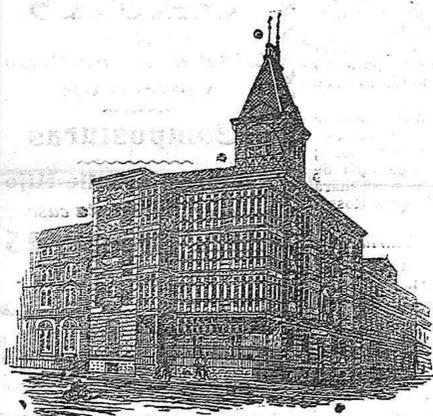
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no rascha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan. Marina, 27, 22 y 24.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París. Año 1904

Sociedad anónima de crédito y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.883.422'90 ptas

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908. Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero

De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas

Y CON VISTAS Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Junio, el vapor español de 7.500 toneladas.

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa-Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas

Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá de este puerto el día 19 de Junio el vapor

BRASILEÑO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarlas la cabina.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y farolillos venecianos

Construcción de globos y farolillos.

para fiestas y paseos.

— Fiestas Gacetillas —

de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.

Tip: Litografía de Amengual y Muntaner

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

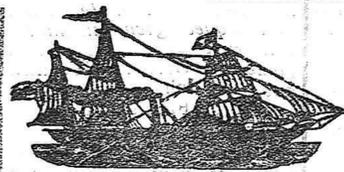
SANTALOL SOL

GENOROL

Este principio activo de la esencia de Santal, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento se emplea para curar á BREVEDAD y con absoluta seguridad las afecciones, cistitis, albuminuria, leucorrea y otros males de origen urinario.

AVISO importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pídase siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de **GENOROL**, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **LA FARMACIA GENOROL**, de Cádiz, número 608, (calle de Balmes, Barcelona).

Venta



Vapores-correos Italianos

con itinerario fijo y directo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegación

Generale Italiana y La Veloce. **Grandes y Veloces Vapores** con los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

REVITTORIO	28 Mayo	ITALIA	18 Junio
BRASILE	4 Junio	REGINA ELENA	25 Junio
UMBRIA	11 Junio	SAVOIA	22 Julio

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias). Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).

Lloyd Sabaud

El 17 de Junio saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo lujoso vapor de gran marcha

RE DITALIA

Camarotes espiñados en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

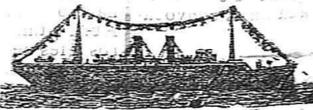
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 4 de Julio saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Día 6 Junio saldrá de Barcelona para Buenos Aires, el magnífico vapor

MENDOZA

Día 1.º Julio el **CORDOVA**

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase.

Preferencia económica

Magníficos dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

Para carga y pasaje dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).